

## Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión

Siendo las diez horas del día 27 de febrero de dos mil veinticinco y reunidos en la sala de directores de la CGPI quienes integran el Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI) para dar seguimiento a los Lineamientos Generales del Control Interno y a las Normas de Aplicación de la Administración Pública Estatal y en cumplimiento con los artículos 25 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se realiza la siguiente reunión de trabajo conforme al siguiente: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida. -----
2. Pase de lista. -----
3. Declaración y aprobación de Quorum legal. -----
4. Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Cierre de Sesión. -----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Lic. Manuel Palafox Arroyo, Presidente del Comité de Transparencia de esta Coordinación da la más cordial bienvenida, a los integrantes del Comité de Transparencia, y procede a pasar lista a los asistentes para verificar la existencia de Quorum legal y dar inicio a la presente sesión de trabajo. -----

Continuando con el uso de la voz, solicita a la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, titular de la Unidad de Transparencia rinda su informe de actividades correspondiente al mes de febrero, por lo que toma la palabra y comunica a los presentes que durante este mes, se recibieron dos solicitudes de información, registradas con los folios 291772925000001 y 291772925000002, así mismo se informa que por parte del IAIP (Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala), la solicitud de nombramiento de la persona Oficial de Protección de Datos Personales por lo que el Dr. Noé Rodríguez Roldán, Titular de esta Coordinación emitió el documento a nombre de la Lic. María Vianney Guerrero Rojas, quien también realiza las funciones de Titular de la Unidad de Transparencia; por otra parte, se acudió a dicho instituto a realizar la evaluación de verificación correspondiente al primer semestre del año 2025 en compañía de las unidades administrativas que publican fracciones conforme al programa de verificación, se informa a los presentes que se aprobó la evaluación obteniendo una calificación de 100% por lo que el trámite de evaluación concluyó el mismo día y se espera que en el mes de marzo se emita el dictamen correspondiente además el IAIP y la Secretaría de la Función Pública no han emitido comentario alguno ni se tenido una postura relacionada a la extinción del IAIP por lo que las obligaciones en materia de transparencia deben realizarse de manera ordinaria como se ha realizado cada trimestre, semestre o anualmente conforme a los lineamientos técnicos generales. es todo lo que se tiene que manifestar al respecto. -----



El Lic. Manuel Palafox solicita a los presentes pronunciarse en caso de tener algún comentario con relación al informe presentado por la Unidad de Transparencia. Por no haber ningún pronunciamiento al respecto, solicita a los presentes realizar una revisión minuciosa de las fracciones que a cada área compete publicar de tal manera que en el mes de abril se realice la carga correspondiente al primer trimestre del año 2025 vigilando el cumplimiento con los lineamientos técnicos emitidos por el INAI. Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente sesión bajo los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

**PRIMERO Y ÚNICO.-** Qué todas las unidades habilitadas en la carga de información, estarán atentas a dar cumplimiento a la carga de información en la fecha correspondiente y así como a los cambios que se realicen por la creación de la nueva secretaría anticorrupción y buen gobierno que suplirá al INAI. -----

Sin otro asunto que agregar al respecto, el Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Manuel Palafox Arroyo, da por concluida la presente sesión de trabajo. -----

----- **CIERRE DE SESIÓN** -----

El Comité de Transparencia adoptará sus resoluciones por mayoría de votos, a sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios para el desahogo del orden del día, quienes tendrán voz, pero no voto. -----

Siendo las diez horas del día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, se levanta la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, misma que se imprimirá en tres tantos, la original a cargo del Presidente del Comité, Lic. Manuel Palafox Arroyo, para observar el seguimiento al cronograma de actividades, el duplicado y triplicado al Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Ricardo Reyes Coria, para garantizar el cumplimiento y ejecución de dicho cronograma y para efectos informativos ante el Comité de Control Interno. -----

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Manuel Palafox Arroyo  
Presidente del Comité de  
Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo Reyes Coria  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN**



---

**Mtra. Martha Aguilar Torrentera**  
Primer Vocal del Comité de  
Transparencia



---

**Mtra. Diana Quechol Cadena**  
Segundo Vocal del Comité de  
Transparencia



---

**Lic. Ulises Patiño López**  
Tercer Vocal del Comité de Transparencia

